

## ANEXO

**SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR DE DURACION DETERMINADA ASOCIADA A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA O PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE NATURALEZA TEMPORAL CUYA FINANCIACIÓN PROVENGA DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA** (MODALIDAD PREVISTA EN LA DISPOSICION ADICIONAL QUINTA DEL RDL 32/2021)

**AL VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**

Don/Doña \_\_\_\_\_ Secretario/a del Departamento/Instituto \_\_\_\_\_ certifica que el Consejo del citado Departamento/Instituto, en sesión celebrada en \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

### ACORDÓ

Solicitar la realización de convocatoria pública para la contratación de personal investigador de duración determinada (con financiación externa)

La duración del contrato aproximada será desde el día \_\_\_\_\_ hasta el día: \_\_\_\_\_

Titulación exigida: Doctora o Doctor.  No Doctora/Doctor.

La Investigadora o Investigador prestará servicios en régimen de dedicación:

A tiempo completo.

A tiempo parcial (no inferior al 50%) . (Especificar %)

La Investigadora o Investigador prestará servicios en el Centro:

La contratación de la citada Investigadora o Investigador tiene por objeto colaborar en la ejecución del plan o programa público de investigación siguiente (**Nota 1**):

Título:	
Código OTRI	

<b>Secretario/a del Departamento/Instituto</b>	
	<b>Firma</b>
<b>Investigador/a Principal del plan o programa</b>	
	<b>Firma</b>

## DETALLE DEL CONCURSO

PROPUESTA PARA LA REALIZACIÓN DE LA CONVOCATORIA:

### 1.- REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LAS PERSONAS ASPIRANTES:

### 2.- BAREMO DE MÉRITOS: (En el caso de tratarse de un contrato no bilingüe el euskera se valorará en un 11%).

-En su caso, puntuación mínima a obtener:      Puntos.

### 3.- TAREAS A REALIZAR POR LA PERSONA CONTRATADA:

### 4.- COMISIÓN EVALUADORA TITULAR:

- **PRESIDENTA O PRESIDENTE:** \_\_\_\_\_  
(Investigadora o Investigador Principal)
- **SECRETARIA O SECRETARIO:** \_\_\_\_\_  
(Propuesto por el Departamento, Instituto o estructura o entidad sin personalidad jurídica creada por la UPV/EHU)
- **VOCAL:** \_\_\_\_\_  
(Miembro del grupo de investigación)

### COMISIÓN EVALUADORA SUPLENTE:

- **PRESIDENTA O PRESIDENTE:** \_\_\_\_\_  
(Propuesto por el Departamento, Instituto o estructura o entidad sin personalidad jurídica creada por la UPV/EHU)
- **SECRETARIA O SECRETARIO:** \_\_\_\_\_  
(Propuesto por el Departamento, Instituto o estructura o entidad sin personalidad jurídica creada por la UPV/EHU)
- **VOCAL:** \_\_\_\_\_  
(Miembro del grupo de investigación)

## DETALLE DE LA FINANCIACIÓN DEL CONTRATO

Se certifica que el presente contrato está financiado con fondos provenientes de:

- Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- Programas de naturaleza temporal cuya financiación provenga de fondos de la Unión Europea

La cantidad bruta destinada a la contratación del Investigador/a es de \_\_\_\_\_ Euros (**Nota 2**), que se encuentran en la Orgánica que se indica a continuación:

DATOS PRESUPUESTARIOS (Nota 3)					VALIDACIÓN VRI (Nota 4)		
CÓDIGO OTRI	ORGÁNICA	FUNCIONAL	ECONÓMICA	FECHA FIN DE PROYECTO	CRÉDITO PARA LA CONTRATACIÓN	Vº Bº VRI	OBSERVACIONES

<b>VALIDADO (SI/NO)</b>		<b>Nº EXPEDIENTE RESERVA DE CRÉDITO:</b>	
<b>REVISADO EN VRI POR (nombre y firma)</b>		<b>FECHA DE REVISIÓN:</b>	
<b>OBSERVACIONES DEL VRI (Nota 5):</b>			

<b>Aprobación por el Vicerrector de Investigación</b>

## **SIGNIFICADO DE LOS CAMPOS QUE DEBEN SER INFORMADOS**

**Nota 1:** Indicar el nombre del Plan o programa al que se refiere el contrato y su código interno UPV/EHU ("código OTRI")

**Nota 2:** Coste bruto del contrato laboral.

**Nota 3: Bloque de Datos presupuestarios:** Recoge la información presupuestaria necesaria para contabilizar el coste del contrato en cada uno de los períodos de coste del mismo.

**1. Orgánica-Funcional-Económica:** refleja los dígitos que componen la partida presupuestaria de la Orgánica, en la que se contabilizará el coste del contrato. Por convención es frecuente referirse se a ese conjunto de datos como "Orgánica o UGA" como representación presupuestaria del proyecto o contrato científico que financia el coste del contrato de trabajo.

✓ Recoge la información presupuestaria necesaria para contabilizar el coste del contrato en la Orgánica del proyecto o contrato científico.

**2. Fecha fin PLAN O PROGRAMANA:** refleja la fecha en que finaliza el plan o programa que financia el coste del contrato de trabajo.

✓ Esta fecha indica el momento en que deja de ser utilizable la financiación para el coste del contrato laboral

**Nota 4: Bloque de validación en VRI:** Recoge la información de las comprobaciones realizadas en el VRI

**1. Crédito existente en la Orgánica a la fecha del informe:** refleja la cuantía de crédito existente en la partida a la fecha de la revisión. Esta cifra será la que se compare con el coste global del contrato laboral que se indique en la solicitud

**2. Vº Bº del VRI:** refleja la revisión de los datos presupuestarios que realiza el Vicerrectorado de Investigación.

**3. Observaciones:** se indicará, en caso de realizarse alguna, la referencia que la identifica entre las que se reflejan en el apartado "OBSERVACIONES"

**4. Validado:** el VRI indicará SI o NO en base a la revisión realizada de la "utilizabilidad" de la Orgánica indicada en la solicitud para financiar el contrato laboral.

En concreto se revisarán los siguientes aspectos:

✓ Vigencia de la financiación existente en la Orgánica: en relación a la vida del proyecto o contrato científico y si en su caso aunque estos hayan finalizado si debe devolverse el presupuesto del proyecto o contrato científico no gastado a ese momento.

✓ Cuantía del crédito existente en la Orgánica. La cuantía del crédito existente en la Orgánica se reflejará en el apartado correspondiente a "CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO".

**Nota 5. Observaciones del VRI:** Se informará por el VRI en el supuesto de que sean necesarias (por ejemplo, requisitos de publicidad de las convocatorias) y en todo caso en caso de rechazo de la validación explicando las causas de la misma.